



### *DIÁLOGO DE PASILLO*

#### **Ingresos Públicos por Impuestos**

- El más alto: Brasil 33,3% del PBI
- El más bajo: Guyana 10,6% del PBI

¿Cuánto paga Paraguay de IVA? 10%	¿Dónde se paga más IVA? Uruguay y Argentina Uruguay 22% Argentina 21%
--------------------------------------	--

#### ***Hablando de Países Caros.....***

Uruguay, según el Banco Mundial, (03/07/2024), se posesionó como el país más caro y uno de los más costosos a nivel mundial.

El Centro del Estudio para el Desarrollo (CED), reveló que en Uruguay los precios son en promedio 27% más elevados que en otros 43 países.

Los Impuestos al Consumo son responsables. No obstante, tienen el PBI mejor “per cápita” de América Latina. Los precios no se corresponden.

Solo 9 países superan a Uruguay: Japón, Suiza y los países nórdicos.

Uruguay tuvo en el año 2023, dólares 22.544 de “per cápita”.



*Causas entre otras:*

- Sistema Impositivo
- Combustibles caros
- Subsidios cruzados
- Altas tarifas eléctricas

***Es un futuro desafío trabajar sin sistema impositivo***

## **ADMINISTRACION NACIONAL -ALC- GASTOS Y RECURSOS AÑOS 2018 -2022 en % PBI**

En esta nueva edición de "DIALOGO", nuestro enfoque se desplazará hacia una dimensión igualmente crucial de la gestión fiscal: los ingresos y los gastos corrientes del Gobierno Central. Los ingresos corrientes incluyen todas las entradas regulares que el gobierno percibe, como impuestos, y otros recursos. Por otro lado, los gastos corrientes abarcan todos los desembolsos necesarios para el funcionamiento diario del gobierno, la compra de bienes y servicios, y los pagos de intereses sobre la deuda pública, etc.

El nexo entre la recaudación tributaria (Diálogo N°1) y los flujos corrientes de los Gastos de la Administración Nacional, siguen para entender la salud financiera de un país. Mientras que la recaudación tributaria proporciona una medida de la capacidad del Estado para generar recursos; los ingresos y gastos corrientes nos permiten evaluar cómo se gestionan y utilizan estos recursos. Una adecuada correlación entre la recaudación y los flujos corrientes es esencial para mantener la estabilidad fiscal y garantizar que el gobierno pueda cumplir con sus obligaciones sin incurrir en déficits insostenibles.

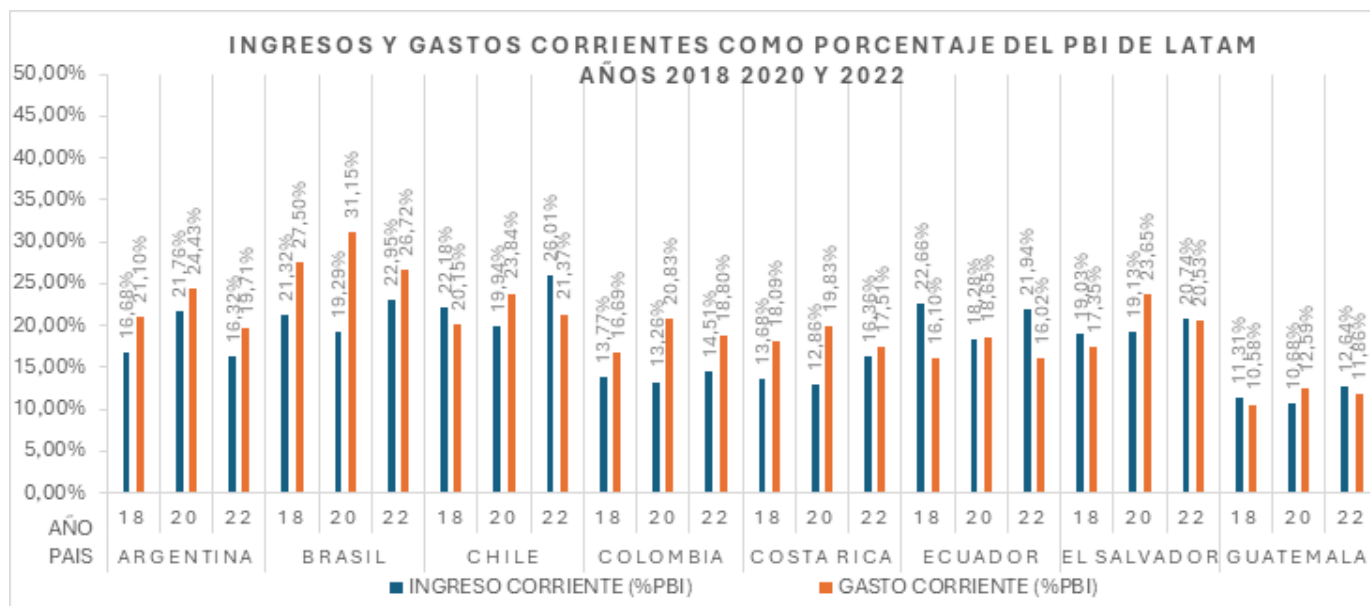
En esta edición, analizaremos detalladamente los ingresos y los gastos corrientes de la Administración Nacional, proporcionando una visión clara de su comportamiento y las implicaciones para la política fiscal y la economía en general. Esperamos que este análisis contribuya a un entendimiento más profundo de la gestión fiscal y sirva como



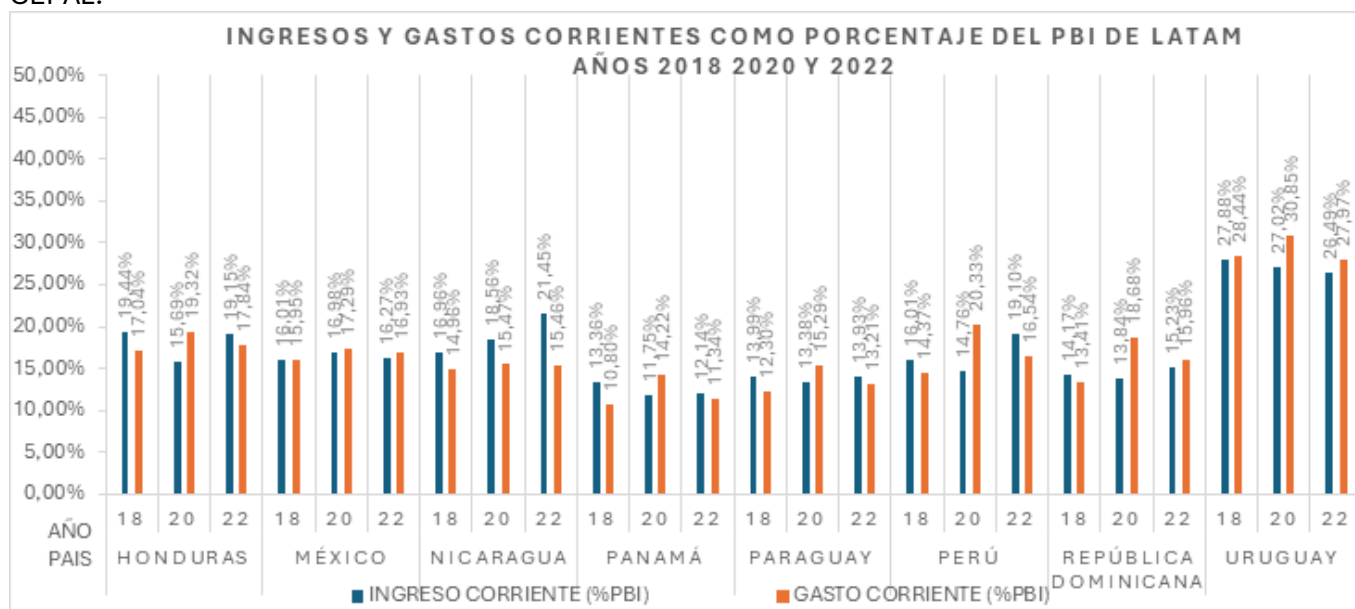
una herramienta la estabilidad, el crecimiento económico y la distribución del ingreso.

Nota aclaratoria:

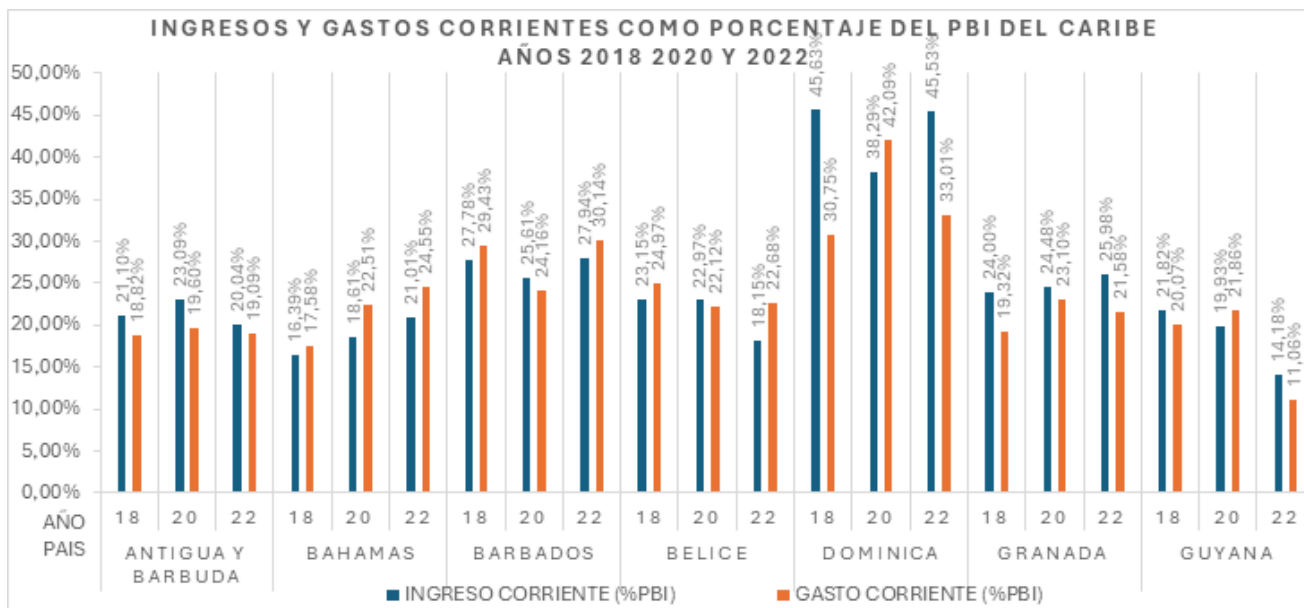
La **Administración Nacional** se refiere exclusivamente a las instituciones y organismos que dependen directamente de los organismos a nivel nacional. Incluye ministerios, departamentos y agencias del gobierno nacional de los países de América Latina y el Caribe.



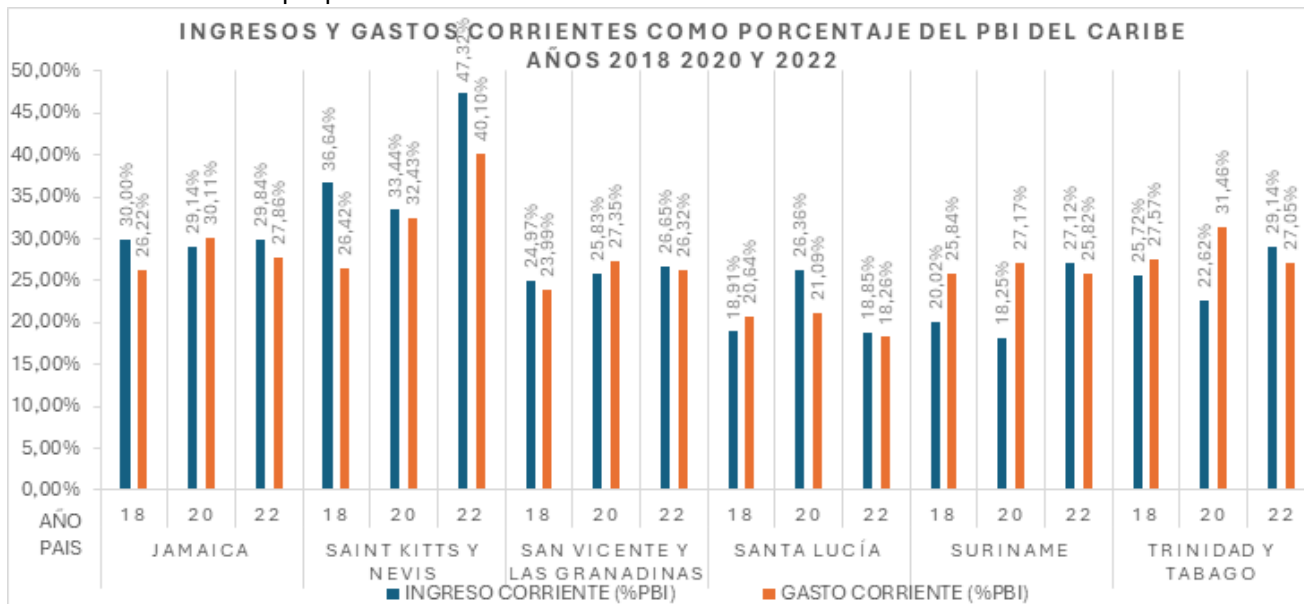
FUENTE: Elaboración propia en base a datos de CEPAL.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de CEPAL.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de CEPAL.



FUENTE: Elaboración propia en base a datos de CEPAL.



## Perú no cumplirá por segundo año consecutivo su meta de déficit fiscal

Por segundo año consecutivo, el Ministerio de Economía y Finanzas de Perú anunció que el país no cumplirá su meta fiscal. A pesar de los esfuerzos por fomentar la austeridad, el déficit fiscal persiste y se espera que supere el límite recomendado del 2% del PBI para el año 2024. Esto contrasta con el bajo riesgo país de 1.95 puntos porcentuales, según JP Morgan, el más bajo en la región. Aunque la situación económica es favorable, existen presiones para reconsiderar las metas fiscales para adaptarse a las circunstancias actuales y permitir un mayor endeudamiento si es necesario. Las deudas siempre son motivo de problemas. Cuidado (lee la nota completa en <https://www.infobae.com/peru/2024/04/20/por-segundo-ano-consecutivo-peru-no-cumplira-su-meta-fiscal-segun-mef/#:~:text=%C2%BFEn%20cu%C3%A1nto%20se%20encuentra%20el,menor%20de%20%2C6%25.> )

## Preocupación de los países emergentes por la fortaleza del dólar

La fortaleza del dólar estadounidense preocupa a nivel mundial, especialmente entre economías emergentes, que toman medidas para contrarrestar efectos negativos en inflación y crecimiento. Las monedas del G20 se deprecian frente al dólar por posibles recortes de la Reserva Federal, impulsados por un aumento del IPC de EE. UU. Las tensiones en Oriente Medio refuerzan al dólar como refugio seguro. Economías emergentes enfrentan aumento de deuda en dólares. Algunos países intervienen en el mercado de divisas y aumentan tasas de interés para frenar depreciación, pero podrían enfriar la economía. El G20 discutirá el tema, resaltando la necesidad de una respuesta internacional coordinada. (lee la nota completa en <https://www.dw.com/es/el-nerviosismo-de-los-pa%C3%ADses-emergentes-por-la-fortaleza-del-d%C3%B3lar/a-68862898> )

## 9800 millones de dólares para Rio Grande do Sul

La presidencia de Brasil anunció un paquete de ayuda de 50 mil millones de reales (aproximadamente 9.800 millones de dólares) para la reconstrucción de Rio Grande do Sul, tras las devastadoras inundaciones que han dejado 108 muertos y enormes daños. Los fondos se destinarán a créditos para trabajadores, empresas y municipios afectados. Lula destacó la urgencia de atender la tragedia que ha impactado a 1,5 millones de personas y sumergido parcialmente 425 municipios. El ministerio de Hacienda presentará propuestas al Parlamento, que incluyen planes asistenciales, créditos para empresas y apoyo a trabajadores y productores rurales. (lee la nota completa en <https://www.dw.com/es/lula-anuncia-9800-millones-de-d%C3%B3lares-para-rio-grande-do-sul/a-69038898> )



## CONVENIO OCDE – ASIP

En la ciudad de Panamá a los 17 días del mes de noviembre de 2023, se firmó un CONVENIO entre la ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE) y la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (ASIP).

Este Convenio permitirá a ambas organizaciones llevar adelante acciones que afirman consensos referidos a temas sobre la aplicación de Buenas Prácticas en materia de Presupuestos Públicos.

Ambas instituciones comprometieron sus esfuerzos en realizar acciones conjuntas sobre temas de sus intereses, para promoverlas en la región

## La ASAP renovó sus autoridades

En la Asamblea General Ordinaria de elección de nuevo Consejo Directivo, socios y socias de la Asociación Argentina de Administración Financiera Pública – ASAP, decidieron por consenso la continuidad de Gonzalo Lecuona y Guido Rangugni como presidente y vicepresidente.

*“Seguiremos trabajando en pos de los objetivos fundacionales de la Asociación: impulsar y mejorar la discusión acerca del Presupuesto Público, generar alianzas para sostener ese debate en la agenda y formar a las nuevas generaciones de economistas, contadores y profesionales dispuestas a contribuir con esta tarea”,* destacaron tanto Lecuona como Rangugni, tras la aprobación de la Asamblea.

El nuevo Consejo Directivo se completa con un equipo de especialistas con larga trayectoria en la ASAP integrado por: Graciela La Ruffa, secretaria; Oscar Cullotta, tesorero; Analía Sanchez Zolezzi, vocal titular 1º; Rafael Flores, vocal titular 2º; María del Carmen Suárez, vocal titular 3º; Oscar Domenella; vocal titular 4º; Fernando Stabile, vocal titular 5º; Jorge Sotelo, vocal suplente 1º; Ariel Melamud, vocal suplente 2º; Karina Meneghetti, vocal suplente 3º; Eduardo Delle Ville, revisor de cuentas titular; Mónica Repetto, revisor de cuentas suplente.

En tanto las Direcciones de la Asociación siguen a cargo de Gustavo Sibilla (Dtor. de Investigaciones), Cristina Bagolini (Dtora. de Análisis Fiscal), Mauro Vega (Dtor. de Planificación), Lilia Goday (Dtora. de Capacitación), y Heber Farfán (Dtor. de Ingresos Públicos).

51º Seminario Internacional de Presupuesto Público

12, 13 y 14 de noviembre 2024  
Buenos Aires, Argentina

ARANCEL PARTICIPANTE EXTRANJERO: ~~US\$550~~ US\$ 450

\*Precio promocional por pago anticipado hasta el 31 de julio 2024 – más gastos bancarios  
\*\* Precio Vigente a partir del 01/08/24 US\$ 550 - más gastos bancarios.

INSCRIBETE